

Los sistemas de comunicación gráfica mesoamericanos: perspectiva historiográfica y perspectivas actuales

Katarzyna Mikulska¹ y Miguel Ángel Ruz Barrio²

Introducción³

La validez real de la teoría depende de que las proposiciones derivadas estén en consonancia con los hechos reales. Si la experiencia y la teoría se contradicen, hay que reexaminar una de las dos. O bien el científico no ha observado correctamente, o bien hay un error en los principios de la teoría. Por tanto, en relación con los hechos, una teoría sigue siendo siempre una hipótesis. Hay que estar preparado para cambiarla si sus puntos débiles comienzan a mostrarse a medida que se trabaja con el material.

(Horkheimer 2002: 188; traducción nuestra)⁴

Con esta cita de Max Horkheimer abrimos este número temático dedicado a los avances en el estudio e interpretación de los sistemas de comunicación gráfica mesoamericanos, y más ampliamente, americanos, así como sobre aquellos enfoques y métodos más recientes para analizar los códigos mesoamericanos.

La última vez que se presentó un panorama actual relativo al estudio del sistema de registro en Mesoamérica, y a la vez se produjo una discusión más amplia sobre este tema, fue en 2008, con dos dossiers temáticos íntimamente ligados entre sí, aunque publicados en dos revistas distintas. En el No. 8 de *Itinerarios* (2008, Universidad de Varsovia) se publicó el dossier titulado “Los códigos mesoamericanos como fuente de estudio de las culturas indígenas” (coordinado por Juan José Batalla Rosado, Katarzyna Mikulska y Carlos Santamarina Novillo), y en el volumen 38 (2) de la *Revista Española de Antropología Americana* (2008, Universidad Complutense de Madrid) el dossier titulado “Estudios de códigos mesoamericanos en Europa” (coordinado por Juan José Batalla Rosado, José Luis de Rojas y Carlos Santamarina

¹ Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia. k.mikulska@uw.edu.pl.

² Universidad Complutense de Madrid. miruz@ucm.es.

³ La idea de este número temático y la Introducción al mismo surgen de los objetivos del proyecto No. 2018/31/G/HS3/02128 “*More than writing: coding & decoding (in) Amerindian graphisms*” financiado por Centro Nacional de Ciencias de Polonia (Narodowe Centrum Nauki), en cual participan ambos autores.

⁴ *The real validity of the theory depends on the derived propositions being consonant with the actual facts. If experience and theory contradict each other, one of the two must be reexamined. Either the scientist has failed to observe correctly or something is wrong with the principles of the theory. In relation to facts, therefore, a theory always remains a hypothesis. One must be ready to change it if its weaknesses begin to show as one works through the material* (Horkheimer 2002: 188).

Novillo). Uno de los artículos de los dossiers, “Los códices mesoamericanos: métodos de estudio”, de autoría de Juan José Batalla Rosado (2008), fue a su vez respuesta a un texto de Michel Oudijk que ha tenido mucha resonancia, titulado “De tradiciones y métodos: investigaciones pictográficas”, publicado en el mismo año 2008, aunque en otra revista (*Desacatos* 27).

Los catorce años que han pasado desde esta última presentación del panorama actual relativo al estudio de sistemas de registro en Mesoamérica, junto con sus bases teóricas y metodológicas, han sido extremadamente activos tanto en publicaciones, como en reuniones internacionales de especialistas en escrituras americanas y las de otros continentes, lo cual ha resultado en el desarrollo de nuevos enfoques y acercamientos.

Para empezar, los recientes análisis espectroscópicos de la mayoría de los códices prehispánicos, realizados gracias al empleo de nuevas tecnologías, han contribuido tanto con nuevos datos para el análisis de estos manuscritos, como han resaltado la importancia del estudio codicológico y material de los documentos hechos en piel, postulado durante años por Batalla Rosado. A la par con las publicaciones de los resultados espectroscópicos, éstos y otros resultados de estudios materiales de una vez se están incluyendo en volúmenes más extensos que contienen nuevos comentarios a los códices y sus respectivos facsímiles, tales como *El Códice Maya de México, antes Grolier* (Sofía Martínez del Campo Lanz, coord. 2018) y el *Nuevo Comentario al Códice Vaticano B (Vat Lat. 3773)* (Katarzyna Mikulska, coord. 2020). Y se encuentran en proceso publicaciones similares de los códices Borbónico, Cospi, Vaticano A y Tonalamatl de Aubin.

En el mismo período se han publicado tres libros que no solo han reunido resultados recientes en el estudio de distintas escrituras y, de manera más general, en los sistemas de comunicación gráfica o visual mesoamericanos y andinos, sino que contribuyeron a las discusiones teóricas y metodológicas. Se trata de dos libros colectivos: el primero publicado en 2011 por Elizabeth Hill Boone y Gary Urton, *Their Way of Writing. Scripts, Signs, and Pictographies in Pre-Columbian America*, y el segundo en 2019 por Katarzyna Mikulska y Jerome Offner, *Indigenous Graphic Communication Systems. A theoretical Approach*. La tercera obra, *Deciphering Aztec Hieroglyphs. A Guide to Nahuatl Writing*, de autoría de Gordon Whittaker, salió en 2021. En los dos primeros se reúnen tanto el punto de vista tradicional acerca de lo que es la escritura (para un ejemplo del estudio más tradicional, cf. Lugones en este volumen), como se busca elaborar métodos para estudiar lo que no constituye la parte glotográfica de los sistemas de comunicación gráfica americanos (más en el artículo de Ruz Barrio, en este volumen). En el tercero, aunque Whittaker parte de la definición tradicional de la escritura, hace mucho hincapié en el carácter multimodal y multifuncional de los signos de escritura nahua. El énfasis en la codificación de significado por vía icónica es lo que también caracteriza uno de los artículos más recientes, “What is a Hieroglyph” de Stephen Houston y Andreas Stauder (2020), quienes resaltaron la trascendencia de este rasgo en las escrituras maya y egipcia y propusieron usar el calificativo “jeroglífico” a estas escrituras. Siendo resultado de encuentros que se celebraron en la Universidad de Basilea en 2017 y en la Universidad de Ginebra en 2019, el texto de Houston y Stauder es uno de los varios que demuestran la necesidad actual de buscar términos que permitan hablar de “signos que no solamente representan valores lingüísticos” (2020: 9).

Otras reuniones cíclicas de especialistas en distintas escrituras del mundo que se han celebrado en este período son las de *Sign and Symbol in Comparative Perspective*, organizadas anualmente en la Universidad de Varsovia desde 2015, y tres *Encuentros Internacionales de Gramatología*, celebrados en México. Aunque en ambos casos se trata de reuniones de mesoamericanistas, egiptólogos, sinólogos, sumerólogos, especialistas en escrituras japonesa o rongorongo, así como expertos en el quipu y los tocapus andinos, incluso en escrituras tan distintas como la de los kuna o de los naxi, los enfoques de las dos series de reuniones son bastante diferentes. En las segundas se propone, por lo menos a nivel declarativo, analizar los sistemas de escritura desde el tradicional acercamiento gramatológico de Ignace Gelb (ver más en el artículo de Brokaw y Mikulska, en este volumen), mientras que en las primeras se aborda el estudio de aquellas partes de sistemas de comunicación gráfica que se sitúan en el borde entre las categorías tradicionales de escrituras e imágenes. El resultado esperado es la elaboración de categorías metodológico-conceptuales comunes y útiles para el análisis de escrituras antiguas elaboradas fuera del mundo occidental. Objetivos similares, sólo que ahora enfocados en los sistemas nativos americanos, tiene el proyecto “AmerGraph. More than Writing: Coding and Decoding (in) Amerindian Graphisms Between Mexico and the Andes”, realizado por investigadores de Polonia, Alemania, México, Estados Unidos y España. Una propuesta inicial de un conjunto de dimensiones analíticas, elaboradas con base en metodologías semiológica y cognitiva y de estudios de medios (*media studies*), se encuentra publicada en este mismo número por Christiane Clados, Anne Goletz y Ernst Halbmayr.

Pero las propuestas metodológicas que han surgido recientemente son aún más. Por ejemplo, Daniele Dehouve (en este volumen) ha desarrollado el método de análisis tropológico-cognitivo, el mismo que se ha nutrido de las reuniones de *Sign and Symbol...*, pero cuyos orígenes se remontan a los años 2008 y 2009. Así, este acercamiento ha partido de la definición cognitiva de la metáfora, y ha transformando el concepto de difrasismos (en su versión verbal) hacia conjuntos gráficos de significado (o de di- y multigrafismos; Mikulska 2008) y sobre todo hacia el concepto de series metonímicas (Dehouve 2009, 2011, 2019). Una categoría dentro del análisis tropológico-cognitivo de Dehouve es la de silepsis gráfica, al mismo tiempo elaborada por Gordon Whittaker (2021 y en este volumen).

En realidad, se trata de la necesidad de elaborar categorías analíticas que permitan captar la riqueza de distintas soluciones para codificar, o mejor dicho, crear significado, que están presentes en varios sistemas de comunicación gráfica, y que a la vez permitan salir de algunos caminos metodológicos ciegos, elaborados aún en el siglo XX. Uno de ellos es la eterna pregunta por el valor glotográfico de los signos, que se traduce a la pregunta “¿tal signo se pronunciaba o no se pronunciaba?” (ver Dehouve en este volumen; Mikulska 2015: 228), que lleva a un estado tambaleante no sólo cuando uno analiza el sistema escriturario de las matemáticas (Hyman 2006), sino también a la hora de definir signos que operan como determinativos semánticos, o bien al hablar del significado codificado por vía icónica dentro de una escritura glotográfica. Aquí obviamente nos interesan más las soluciones elaboradas dentro de los sistemas de comunicación gráfica mesoamericanos y otros originarios americanos, pero el comprender sus mecanismos de significación puede incluso arrojar más luz al funcionamiento de otros tipos de escrituras, incluida la alfabética, ya que en varios momentos las categorías tradicionales de análisis sólo permiten ver un determinado tipo de procesos de semiosis.

En este proceso es imprescindible tomar en cuenta los grandes logros teóricos de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, que a veces parecen estar totalmente olvidados, o quizás ni siquiera descubiertos, por algunos mesoamericanistas. Uno de estos avances es la enorme discusión que se ha dado en torno a la teoría de oralidad y literacidad (*literacy*), originalmente propuesta por Jack Goody e Ian Watt (1963), que postulaba que el uso de la escritura alfabética es una fuerza autónoma que induce cambios cognitivos en nuestro modo de pensar y, por ende, en la sociedad misma. Brian Street (1984) negó este modelo que denomina autónomo, y propuso otro, el ideológico, según el cual son las instituciones culturales, socioeconómicas e ideológicas las que conducen a transformaciones cognitivas y sociales. Y finalmente, Galen Brokaw (2010) ha llamado la atención sobre cómo la literacidad funciona de manera distinta en sociedades en las que la escritura alfabética y las instituciones relacionadas con ella se desarrollan paralelamente y de manera “orgánica”, y en sociedades en las que esta escritura fue introducida o incluso impuesta por una fuerza política exterior, tal como es el caso de las sociedades colonizadas. Por lo tanto ha elaborado el modelo dialógico de la literacidad que postula que en realidad ambas “fuerzas”, es decir, el medio mismo –o el sistema de comunicación gráfica o visual– por un lado, y las instituciones ideológicas por el otro, están en una interrelación o “diálogo”. Ambas fuerzas inducen cambios tanto a nivel cognoscitivo como social, formando una mezcla difícil de predecir, ya que varía tanto la naturaleza del medio (o de los medios) como el contexto social, mas también la interacción entre ellos en el tiempo (Brokaw 2010: 124). Otro aspecto importante es que Brokaw no reduce la literacidad al uso de la escritura alfabética, sino que propone analizar estos cambios inducidos por el uso de cualquier “medio secundario”, es decir, cualquier medio distinto al verbal (el primario).

Esto nos lleva al segundo gran avance teórico del siglo XX, que es la teoría y los estudios de los medios (*media studies*), originarios de la Escuela de Toronto, y cuyo postulado principal es que la naturaleza de cada medio tiene implicaciones cognitivas (Brokaw 2021: 106), o, en palabras famosas de Marshall McLuhan, “el medio es el mensaje” (*medium is the message*; 1964). Distintos medios de comunicación cumplen con distintas funciones y registran distintos tipos de información (Brokaw 2010: 125). Esta perspectiva es adoptada explícita o implícitamente en dos artículos publicados en este volumen, por Justyna Kowalczyk-Kądziela y por Sebastian van Doesburg con Michel Oudijk. La investigadora polaca analiza cómo la forma gráfica y material, el mensaje y el medio mismo –un código narrativo mixteco– se interrelacionan y colaboran para crear el significado final. Los dos autores holandeses, en cambio, se concentran en otro género de códigos, los adivinatorios, ya que la naturaleza particular de este medio determina *a priori* tanto el mensaje codificado como las maneras de descifrarlo –tema que en los últimos años ha suscitado también muchas discusiones–.

Probablemente nadie argumentaría que estos dos medios particulares, los códigos narrativos mixtecos y los adivinatorios, por poca glotografía que se encuentre en ellos, no sean géneros que usan un sistema de comunicación gráfica altamente codificado, que cumple con las funciones semióticas para las cuales fue creado y que registra la información reteniéndola a través del tiempo y espacio, tal como lo hacen las escrituras glotográficas. Pero el comprender la escritura como un sistema que opere de manera similar a la escritura alfabética (o sea, que opere de manera glotográfica), conduce a hablar de las sociedades que crearon tales medios como socieda-

des orales, en oposición a las sociedades literatas. Y esto es una paradoja, porque no sólo sociedades como la mixteca, sino también la incaica, la yukpa y varias culturas originarias americanas más, quedan en un limbo creado por este sesgo entre la supuesta oralidad y literacidad. Esto se puede remediar recurriendo al modelo dialógico de los medios (Brokaw 2010), pero también llevando a cabo una reconceptualización teórica de los sistemas de comunicación gráfica desarrollados por estas supuestas “sociedades orales”, “que esté atenta a la especificidad material de los medios de comunicación en los que se apoyan y a sus efectos socioeconómicos, políticos y cognitivos” (Brokaw 2021: 99). Y por supuesto, también ayudaría ampliar la definición de la escritura, y es allí donde se centra una buena parte del debate contemporáneo.

Este tema es retomado en cuatro artículos del presente número. En tres de ellos (Brokaw y Mikulska; Dehouve; y Clados, Goletz y Halbmayer) se llama la atención sobre que la categoría y en general la comprensión de lo que es escritura se ha creado en una sociedad particular, usuaria de un determinado tipo de escritura, la alfabética. En el cuarto artículo, Davide Domenici indica que las concepciones émicas mesoamericanas —como la nahua de *icuiloa*, “escribir/pintar/esculpir”— demuestran que la diferenciación que intentamos hacer entre la pintura y la escritura “corre el riesgo” de imponer categorías ajenas —en este caso, las occidentales— sobre los sistemas de comunicación gráfica mesoamericanos. Toca también un punto clave cuando dice que “los pueblos indígenas mesoamericanos **no establecían** una distinción *conceptual* entre las dos actividades”, es decir, entre pintar y escribir, pero sí una “distinción *funcional* (u “operativa”) entre texto e imagen” (cursivas en original, resaltado nuestro). El término *funcional* es revelador, ya que es uno de varios que son utilizados bajo acepciones distintas por diferentes autores. Y no es que algunas de ellas sean adecuadas y otras no; el caso es que hoy en día parece que la mayoría de los investigadores que estudian los sistemas mesoamericanos hablan de los mismos fenómenos, sólo que usando términos y categorías distintas; así, puede parecer que haya más desacuerdos que acuerdos, lo cual no es cierto.

Siguiendo entonces con el término *funcional*, éste nos indica el modo en que un signo es (de)codificado, es decir, si opera de manera logográfica, fonográfica u otra. Otra manera de decir lo mismo es hablar del *modo* o del *principio operativo*, o bien del *código* que ha sido empleado para codificar, y que debe ser utilizado para decodificar (más en el artículo de Brokaw y Mikulska, en este volumen). Aunque parece tratarse sólo de una diferencia insignificante de términos, consideramos que usar el término *funcional* puede, aunque no necesariamente, causar confusión entre el proceso o los procesos de semiosis (es decir, de (re)creación del significado) y la función global del medio en sí. Por más que parezca que la función de un sistema de escritura es registrar el habla, ni siquiera es la función ulterior de los sistemas glotográficos⁵, sino el “vehículo conductor” para registrar información, y que puede ser recuperada en un tiempo y/o espacio distinto. El caso es que algunos investigadores consideran que este “vehículo conductor”, este *cómo* se registra/codifica la información, es equivalente al sistema en sí; en este caso, el sistema de escritura coexistiría en los códigos mesoamericanos a la par con otros sistemas, llámense ellos iconografía, se-

⁵ E incluso, si la función de un sistema de escritura fuera el registrar el habla, sería sólo una de sus funciones (Harris 1995: 19-20).

masiografía, notación etc. Pero otra opción es, obviamente, concentrarse en qué es *conceptualmente* un sistema de escritura. Esto no sólo nos acerca a la noción original y émica que los autores y usuarios de los códices mesoamericanos tenían de su “sistema de comunicación gráfica” –el objetivo de por sí crucial en el mundo actual inmerso en procesos decolonizadores–, sino que también contribuye a la elaboración de una teoría más universal de la escritura.

Esto nos lleva a la pregunta sobre qué es una teoría de la escritura. Roy Harris indicó que “la actividad esencial de un teórico es abrir nuevas vías de comprensión, más que resumir y sistematizar la vieja acumulación de hechos (supuestamente establecidos)” (1995: 3)⁶. Esto resuena con lo expresado por Max Horkheimer y citado en el epígrafe a esta Introducción: que el punto de partida para una teoría debe ser siempre la investigación empírica. No nos resuelve el problema una definición de escritura aceptada *a priori*, pues así “se relega el problema conceptual a uno meramente terminológico” (Harris 1995: 18); tampoco ayuda hacer “un examen minucioso de muchas muestras diferentes de escritura dadas *de antemano*” (1995: 12; énfasis nuestro). Por lo tanto, para hacer una teoría de escritura, el primer paso es establecer esta base empírica de la que habla Horkheimer, es decir, comprender cómo funcionaban, operaban y codificaban los sistemas de comunicación gráfica mesoamericanos y más ampliamente, otros sistemas originarios americanos. Afortunadamente, como ya dijimos, muchos de los investigadores del tema observan los mismos fenómenos en estos sistemas, aunque difieren las categorías y términos que se usan para describirlos. Lo importante es que cada día resulta más evidente que las categorías tradicionales usadas en la teoría de escritura se quedan cortas para describir propiamente y para comprender la naturaleza de los sistemas (meso)americanos, y cuyos rasgos revelan la ingeniosidad humana en procesos de creación y codificación de significado. Y a establecer tanto esta base empírica, como dar los siguientes pasos en la elaboración del modelo teórico, está dedicado el presente número.

Referencias

- Batalla Rosado, Juan José. 2008. “Los códices mesoamericanos: métodos de estudio”. *Itinerarios* 8: 43-65.
- Boone, Elizabeth Hill y Gary Urton, eds. 2011. *Their Way of Writing. Scripts, Signs, and Pictographies in Pre-Columbian America*. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.
- Brokaw, Galen. 2010. “Indigenous American Polygraphy and the Dialogic Model of Media”. *Ethnohistory* 57 (1): 117-133. <https://doi.org/10.1215/00141801-2009-056>.
- . 2021. “An Integrational Approach to Colonial Semiosis”, en *The Routledge Hispanic Studies Companion to Colonial Latin America and the Caribbean (1492-1898)*, Yolanda Martínez-San Miguel y Santa Arias, eds., pp. 99-116. Londres: Routledge.
- Dehouve, Danièle. 2009. “El lenguaje ritual de los mexicas: hacia un método de análisis”, en *Image and Ritual in the Aztec World: Selected Papers of the “Ritual Americas” Conferences*, Sylvie Peperstraete, ed., pp. 19-33. Oxford: BAR 1896, Archaeopress.

⁶ “The essential business of a theorist is to open new avenues of understanding, rather than to summarize and systematize old accumulation of (supposedly established) facts” (Harris 1995: 3).

- . 2011. “Analogía y contigüidad en la plegaria indígena mesoamericana”. *Itinerarios* 14: 153-184.
- . 2019. “The ‘Law of the Series’: A Proposal for the Decipherment of Aztec Ritual Language”, en *Indigenous Graphic Communication Systems. A Theoretical Approach*, Katarzyna Mikulska y Jerome Offner, eds., pp. 95-122. Louisville: University Press of Colorado.
- Goody, Jack y Ian Watt. 1963. “The Consequences of Literacy”. *Comparative Studies in Society and History* 5 (3): 304-345.
- Harris, Roy. 1995. *Signs of Writing*. Londres: Routledge. Traducción al español 1999. *Signos de escritura*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Horkheimer, Max. 2002 (1972). *Critical Theory. Selected Essays*. Nueva York: The Continuum Publishing Company.
- Houston, Stephen y Andréas Stauder. 2020. “What Is a Hieroglyph?” *L’Homme* 233: 9-44.
- Hyman, Malcolm D. 2006. “Of Glyphs and Glottography”. *Language & Communication* 26: 231-249.
- Martínez del Campo Lanz, Sofía, coord. 2018. *El Códice Maya de México, antes Grolier*. México: Instituto Nacional de Antropología y Historia.
- McLuhan, Marshall. 1964. *Understanding Media: The Extensions of Man*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Mikulska, Katarzyna. 2008. *El lenguaje enmascarado. Un acercamiento a las representaciones gráficas de deidades nahuas*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia.
- . 2015. *Tejiendo destinos: un acercamiento al sistema de comunicación gráfica en los códices adivinatorios*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia.
- Mikulska, Katarzyna, coord. 2020. *Nuevo Comentario al Códice Vaticano B (Vat Lat. 3773)*. México, Varsovia, Vaticano: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia, Biblioteca Apostólica Vaticana.
- Mikulska, Katarzyna y Jerome Offner, coords. 2019. *Indigenous Graphic Communication Systems. A Theoretical Approach*. Louisville: University Press of Colorado.
- Oudijk, Michel. 2008. “De tradiciones y métodos: investigaciones pictográficas”. *Desacatos* 27: 123-138.
- Street, Brian. 1984. *Literacy in Theory and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Whittaker, Gordon. 2021. *Deciphering Aztec Hieroglyphs. A Guide to Nahuatl Writing*. Londres: Thames and Hudson.